

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C\$ 10.00
El Salvador: US \$ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

Endeudamiento, crisis fiscal y bancarrota de los Estados en Centroamérica



COSTA RICA.- Notas para un balance de la huelga magisterial, y para analizar al gobierno del PAC



HONDURAS.- Ante la ofensiva neoliberal, la reorganización sindical

ESPAÑA: LA MONARQUÍA EN MULETAS

GUATEMALA.- DE REELECCIÓN A PROLONGACIÓN DEL PERÍODO PRESIDENCIAL



GUATEMALA.- La crisis fiscal en un callejón sin salida



EL SALVADOR.- El FMLN debe obligar a los ricos a pagar más impuestos



CENTROAMÉRICA.- ¿Quién se come los frijoles?

ENDEUDAMIENTO, CRISIS FISCAL Y BANCARROTA DE LOS ESTADOS EN CENTROAMÉRICA

La crisis fiscal continúa carcomiendo las desvencijadas estructuras de los Estados nacionales que surgieron de la desmembración del Estado Federal Centroamericano en 1848. Si hay algo que demuestra el fracaso de estos Estados nacionales que surgieron bajo la tutela del naciente imperialismo norteamericano, es que las economías y, por lo tanto los aparatos del Estado, ya no son autosuficientes, es decir, no se pueden sostener con sus propias y reducidas finanzas. Actualmente todos los Estados de la nación Centroamericana están socavados por el déficit fiscal.

En Guatemala, este año la deuda pública subirá a \$ 14.670 millones de dólares, equivalentes al 25,5% del Producto Interno Bruto (PIB). **Cada año el Congreso de Guatemala en laberínticas sesiones aprueba nuevas emisiones de bonos para financiar el raquítico presupuesto, o la contratación más de préstamos.** El resultado es una espiral de endeudamiento constante, que demuestra el fracaso del modelo capitalista en este periodo neoliberal. Guatemala es, después de Haití, el país de América Latina en donde los empresarios pagan menos impuestos. Guatemala cerró 2013 con un déficit fiscal de 2,2% y una carga tributaria de 10,9% del Producto Interno Bruto (PIB), una de las más bajas de Latinoamérica.

En El Salvador ocurre algo similar, ocupando el tercer lugar en América Latina. Al terminar el gobierno de Funes, este solicitó a la Asamblea Legislativa la aprobación de nuevos bonos y deuda pública por \$ 1,050 millones de dólares. El déficit fiscal representa un 4% del

PIB. Este año la deuda pública alcanzó la escandalosa cifra \$14,888.2 millones de dólares, equivalentes al 60% del PIB. Todos los años las discusiones en la Asamblea Legislativa giran en torno a la contratación de más deuda para financiar los gastos mínimos del presupuesto nacional. Igual que en Guatemala, la carga tributaria en El Salvador es extremadamente baja.

Según la CEPAL el promedio de la carga tributaria en América Latina es de un 20.7%. No obstante, bajo el gobierno de Mauricio Funes y del **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)**, este porcentaje alcanzó el 16%, siendo el segundo más bajo de Centroamérica, solo después de Guatemala.

En Honduras, el déficit fiscal en 2013 superó el 7% del PIB. En los últimos seis años, la deuda pública aumentó un 339.5%, al pasar de 2,980 millones de dólares en 2008 a 13,100 millones en 2013. La deuda pública de Honduras es insostenible: representa el 68% del PIB. **El Golpe de Estado del 2009 fue aprovechado para saquear los bolsillos de los trabajadores y de la clase media.**

En Nicaragua, la situación es un poco diferente. Por efecto de una relativa recuperación económica en relación a la catástrofe anterior, en Nicaragua el nivel de endeudamiento bajó de un 53% hasta un 42% del PIB, en el periodo 2011 al 2013

En Costa Rica, el difícil fiscal para el año 2014 está proyectado al 6% del PIB. La deuda pública pasó de 34% en 2011 al 39% en 2013 del PIB. La carga tributaria es del 21%, relativamente baja.

Panamá es la relativa excepción de la región. La deuda pública se ha reducido

en los últimos tres años del 39% al 37% del PIB. Panamá cerró 2013 con un déficit fiscal del 4,4 % del PIB.

El déficit y la crisis fiscal aumentan de norte a sur. Todos los Estados tienen mayor o menor endeudamiento, pero todos han dejado de ser autosuficientes. **Necesitan endeudarse para sostenerse**, creando un círculo vicioso del cual no saldrán nunca, al menos bajo los marcos del capitalismo.

La aplicación de los tratados de libre comercio, desde el CAFTA hasta los tratados bilaterales, que han aumentado en el último periodo, reducen los aranceles, los impuestos y el resultado es el vaciamiento de las arcas del Estado. A lo anterior habría que agregar que los gobiernos, se autodenominan de izquierda (como El Salvador y Nicaragua), o de derecha (Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá) tienen la característica común de abrir las puertas de par en par a la inversión extranjera, y el gran incentivo es no pagar impuestos o pagar muy poco.

Los únicos que pagamos cada vez más, tanto el impuesto indirecto del valor Agregado (IVA) como el impuesto sobre la renta (ISR), somos los trabajadores y la clase media. Esta es la respuesta de los gobiernos a la crisis fiscal.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) lucha para que las grandes empresas paguen más impuestos, y liberar del yugo fiscal a los trabajadores y la clase media. Esta creciente deuda y crisis fiscal demuestran una vez que es urgente **la reunificación de Centroamérica bajo un Estado Federal Socialista**



Impresión: 15 de Junio de 2014

No. 178

Primera quincena de Junio 2014

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Victoriano Sánchez*
CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavallera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memoriam)
AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org

Redacción: Secretariado Ejecutivo:

elsoca@elsoca.org

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org



EL GOBIERNO SE HUNDE EN LA CRISIS FISCAL

Por Úrsula Pop

Por segundo año consecutivo el gobierno de Otto Pérez Molina se encuentra en una grave crisis financiera. El presupuesto gubernamental 2014 sería cubierto por una meta de recaudación fiscal de Q 51,500 millones, a cargo de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), la colocación de bonos por cerca de Q 8,000 millones y una serie de préstamos contratados con entidades financieras internacionales.

La alarma empezó a sonar en abril, cuando la SAT anunció que los ingresos fiscales en el primer trimestre del año estaban en Q 669.3 millones por debajo de la meta planteada. En ese momento se dijo que la recaudación en el Impuesto Sobre la Renta tuvo un crecimiento insuficiente, el IVA sobre importaciones disminuyó debido al bajo crecimiento de las compras al extranjero. Otros tributos que tuvieron una caída fueron los impuestos a timbres fiscales y papel sellado, al tabaco, a la distribución de bebidas, al cemento y a la circulación de vehículos.

Al finalizar abril la brecha fiscal se redujo a Q 498 millones; la meta para el cuatrimestre era de Q 17,495 millones y se recaudó Q 16,996 millones. Sin embargo, a inicios de junio la SAT reportó que en el mes de mayo la brecha volvió a crecer, llegando a Q 613 millones (Prensa Libre 12/06/14).

El tema del endeudamiento ha causado una gran polémica, pues aunque el gobierno sostiene que la deuda se encuentra en un nivel aceptable, numerosos analistas advierten que el país se acerca peligrosamente al límite recomendado. Según el Banco de Guatemala, la deuda interna del país para el mes de abril asciende a Q 55,790 millones, y la externa a US\$ 7,026 millones (El Periódico 27/05/14). Este año el gobierno colocó Q 8,335.2 millones en bonos del tesoro, y tiene programado contratar préstamos en el extranjero por US\$ 870 millones. Los organismos internacionales recomiendan una deuda de no más del 2.5% de los ingresos fiscales; con el endeudamiento contemplado la



El gobierno de Perez Molina no logra remontar la crisis fiscal

deuda ascenderá a Q 115 mil millones y la recaudación en impuestos se calcula que será de Q 49 mil millones, lo que da un porcentaje de 2.35%, muy cerca del límite recomendado (Siglo XXI 02/06/14).

No obstante, el 27 de mayo el Congreso, con una amplia mayoría de 147 diputados, aprobó un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica por US\$ 280 millones para la ampliación de la carretera de Escuintla a El Salvador. Hay otros préstamos pendientes con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, pero en estos casos el visto de bueno de los Estados Unidos está condicionado por la Ley de Asignaciones Consolidadas, que demandan del Estado guatemalteco una solución a la demanda de resarcimiento de las comunidades que fueron afectadas y masacradas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, y por la solución de adopciones ilegales de niños.

El panorama se presenta muy oscuro para el gobierno. La reforma fiscal que entró en vigencia en 2013, fue afectada por numerosos recursos de inconstitucionalidad presentados por el empresariado, lo que hizo que el incremento en la recaudación, que se esperaba fuera de Q4,500 millones, se redujera a Q 3 mil millones. El viceministro de Administración Financiera Edwin Martínez admitió que hay un desfinanciamiento de Q 4,500 millones, entre la recaudación faltante y préstamos no aprobados (El Periódico 12/06/14).

En este contexto se produjo la renuncia de la ministra de finanzas María Castro. Oficialmente la causa fue una oferta laboral en organismos internacionales, pero se rumora que fue despedida por no haber incluido en la aprobación del préstamo con el BCIE la necesaria ampliación presupuestaria por Q 550 millones para poder ejecutar el gasto y por las dificultades financieras por las que atraviesa el gobierno.

La crisis fiscal del gobierno se debe en parte al bajo desempeño de la economía (importaciones, exportaciones) y al fracaso de la reforma fiscal, que fue atacada por los empresarios que se niegan a pagar más impuestos. Contradictoriamente, la Ley de Inversión y Empleo que se encuentra pendiente de aprobación en el Congreso, basa la atracción de inversiones en la exoneración de impuestos a las empresas. La baja recaudación de impuestos afecta en primer lugar la inversión del Estado en salud, educación y vivienda, es decir las necesidades más apremiantes de la población trabajadora. El gobierno debe eliminar los privilegios fiscales que gozan numerosas empresas nacionales y extranjeras, aumentar el monto de las regalías que deben pagar las empresas mineras, y aplicar impuestos directos a las ganancias de los bancos y empresas financieras. El gasto público debe ser fiscalizado por las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y populares. ■

NOTAS PARA UN BALANCE LA HUELGA MAGISTERIAL, Y PARA ANALIZAR AL GOBIERNO DEL PAC

Por Eduardo Villalobos

La huelga nacional de 75,000 maestros y profesores es, sin lugar a dudas, el acontecimiento más importante de la lucha de clases en el último periodo en Costa Rica. El problema de la falta de pago o pagos incompletos comenzó en febrero de este año pero se agudizó en abril, casi al terminar el gobierno de Laura Chinchilla. Las marchas de protestas de los maestros y profesores se realizaron en la capital y en casi todas las provincias.

Un viejo problema

El sistema de pagos en el Ministerio de Educación Pública (MEP) es un viejo problema, que ha explotado como un volcán. En el periodo 2002-2003, bajo la ministra Astrid Fischel, hubo una crisis similar: miles de educadores no recibieron su pago por varios meses.

El sistema de pagos en el MEP es complicado porque no siempre los maestros y profesores obtienen el mismo número de lecciones. No todos los maestros y profesores tienen propiedad, lo que desata una dura lucha por la asignación de más lecciones, que es la única manera de mejorar el salario.

En 1997, vía decreto, se logró que un educador tuviera un máximo de 48 lecciones, pero solo 32 podían ser en propiedad. En 2008, después de duras luchas y negociaciones, los sindicatos lograron que el MEP, bajo la conducción de Leonardo Garnier, asignara 40 lecciones en propiedad, aunque todos los maestros y profesores aspiran obtener 48 lecciones que es el máximo que el MEP autoriza. Entonces tenemos maestros y profesores que tienen determinado número de lecciones en propiedad, pero también otro pequeño número de lecciones como interinos.

Esta situación crea complicaciones reales, objetivas, al momento de elaborar las planillas. Por ello fue que en 2008, la Contraloría exigió al MEP cambiar el sistema de pagos. De ahí fue que surgió

el sistema informático Integra-2, pero el software tampoco podía solucionar los problemas relacionados con las lecciones en propiedad y las lecciones como interino. A lo anterior habría que agregar que Integra-2, cobra el impuesto de la renta en un solo golpe, en la segunda quincena de cada mes. Por eso fue que en la segunda quincena de abril, los maestros y profesores recibieron menos salario, provocando una mayor indignación.

Grandes huelgas del magisterio

En pocas ocasiones se ha logrado la unidad de los sindicatos magisteriales para sostener una huelga nacional. En 1995 se libró una heroica huelga contra la reforma al sistema de pensiones. Este gran movimiento unitario terminó en una amarga derrota, con divisiones y fuertes acusaciones de traición para una parte de la dirigencia sindical.

En Mayo-Junio del 2003 se libró una nueva batalla por las pensiones, con una grandiosa huelga nacional que también fue producto de la unidad sindical cuyo triunfo le costó el puesto a la ministra de educación, Astrid Fischel.

En el año 2008, APSE peleó en soledad y durante 32 días lideró una importante huelga por el pago del percentil 50. Y ahora, la recién finalizada huelga por el pago puntual y completo de los salarios, forma parte de estas grandiosas luchas del magisterio costarricense. En esta ocasión, al igual que en 1995 y 2003, la huelga nacional fue producto de la unidad sindical, una conquista que debemos cuidar.

La reciente huelga magisterial ha terminado en una victoria parcial, porque aunque no se ha solucionado completamente el pago puntual de los salarios, la unidad sindical, las asambleas democráticas y las movilizaciones, pintan un panorama positivo para el magisterio. La moral está en alto y las organizaciones sindicales han salido fortalecidas. Queda pendiente la lucha por mejora salarial, las 8 lecciones de planeamiento y que el MEP otorgue la propiedad a los casi 26 mil

docentes interinos.

¿Qué representa el gobierno del PAC?

La huelga magisterial sirvió para mostrar la verdadera naturaleza del gobierno del PAC.

El agotamiento del modelo capitalista en Costa Rica, la crisis del régimen político basado en el bipartidismo (PLN-PUSC), que fue estable por varias décadas, no se manifestó a través de la revolución social, sino por medio de las urnas electorales.

Este es un gran logro del imperialismo norteamericano y de la burguesía costarricense, porque han logrado canalizar todo el descontento popular dentro de la quebrantada institucionalidad burguesa.

El PAC surgió como una división del Partido Liberación Nacional (PLN), ante el giro neoliberal. El PAC representa políticamente a amplios sectores de la pequeña burguesía urbana y algunos sectores burgueses ligados al mercado interno, especialmente aquellos que han salido perjudicados por la implementación del CAFTA.

La rebelión y el descontento de la clase media se expresó mayoritariamente a través del PAC, pero existe una enorme contradicción entre las ilusiones democráticas de cambio por parte de las masas de la pequeña burguesía, y lo que realmente pretender hacer el gobierno del PAC, el cual terminará convirtiéndose en el salvavidas del sistema capitalista en este periodo.

No obstante, esta verdad, que todavía no resulta legible o comprensible para las amplias masas, no nos debe llevar a cometer el error de poner un signo de igualdad entre el PLN y el PAC, ya que ambos representan sectores sociales y proyectos políticos diferentes, que se manifiestan en un discurso político e ideológico diferente.

Poses y discursos

El PAC rescata el viejo discurso

socialdemócrata del “Estado benefactor”, algo que ya no es realizable en este periodo de decadencia capitalista, sobre todo ante la pavorosa crisis fiscal que torna insostenibles las conquistas sociales y democráticas del periodo anterior. Tenemos, pues, una contradicción entre las ilusiones democráticas de las masas, que dieron la espalda al PLN y votaron por el PAC, y la crisis económica que se manifiesta directamente en la crisis fiscal. El gobierno del PAC no puede hacer concesiones económicas significativas a las masas. Esa es su gran debilidad, al grado tal que no puede garantizar siquiera el pago puntual de los maestros y profesores.

Por eso es que vemos poses democráticas por parte del presidente Luis Guillermo Solís. Ha tomado medidas para calmar al poderoso movimiento por la igualdad de derechos de los homosexuales. Declaró su apoyo verbal a la lucha de los maestros y profesores, aunque terminó amenazando a los huelguistas. Ha convertido la lucha contra la corrupción en el principal eje político del nuevo gobierno. En su discurso de toma de posesión, Luis Guillermo Solís sintetizó el discurso ideológico socialdemócrata del gobierno del PAC: “Cuando miro la situación del país, pienso que no debemos haber llegado a donde estamos (...) No hay contradicción entre solidaridad y producción, entre generación de riqueza y distribución justa. Eso se puede lograr y se ha logrado sin socavar libertad y sin deteriorar la democracia. Los peores enemigos de la democracia son el hambre, la pobreza y la desigualdad”.

La composición del actual gobierno

Otro aspecto que debemos señalar es que la mayor parte de los ministros y altos jerarcas de las instituciones estatales provienen del mundo académico y de las burocracias de los partidos políticos aliados, y salvo algunos casos, no representan directamente a los grupos de poder.

Luis Guillermo Solís ha nombrado al sacerdote católico Gustavo Meneses Castro, como presidente ejecutivo del Instituto Costarricense de la Pesca (Incopesca). Melvin Jiménez, sacerdote luterano, también ha sido nombrado

Ministro de la Presidencia.

Algunos de sus ministros no provienen directamente de los grupos de poder de la burguesía. Quizá la gran excepción es el nombramiento de Alexander Mora, como Ministro de Comercio Exterior, nombramiento que fue avalado por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP).

De todo el gabinete, solo siete han sido ministros o viceministros: Helio Fallas (actual Ministro de Hacienda),



Víctor Morales (Ministro del Trabajo), Manuel González (Canciller), María del Rocío Sáenz (presidenta de la CCSS), Carlos Monge (CNP), Delia Villalobos (Junta de Protección Social) y Celso Gamboa (Seguridad). Algunos fueron altos funcionarios del PLN, otros del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), uno de los pilares del extinto bipartidismo

En realidad, el gobierno del PAC es producto de una alianza entre el PAC y el PUSC, con el apoyo velado y contradictorio del Frente Amplio (FA), el cual no aportó ministros pero forma parte de una alianza parlamentaria con el PAC que le permite a éste contar con una mayoría de diputados dentro de la Asamblea Legislativa

El gobierno del PAC es un claro gobierno burgués, aunque la mayor parte de sus ministros provengan de la pequeña burguesía. Esta fragilidad del gobierno nos indica que existirán desordenes, inestabilidad y contradicciones. Dos ministros nombrados por Luis Guillermo

Solís renunciaron y ni siquiera tomaron posesión en sus cargos. Estos son pequeños ejemplos de la inestabilidad que caracteriza al gobierno del PAC.

Tirando el ropaje

Evidentemente que las distintas fracciones de la burguesía, están trabajando para que el gobierno del PAC abandone rápidamente las poses de la campaña electoral y se encamine rápidamente a mantener una continuidad del rumbo neoliberal. El presidente Solís ansía esto, por eso viajó con los directivos UCCAEP para atraer nuevas inversiones privadas.

En el plano económico, el gobierno del PAC pretende representar los intereses de la burguesía ligada al mercado interno de Costa Rica y al mercado regional. Esta es una gran diferencia con los anteriores gobiernos del PLN.

El discurso electoral del PAC fue por la renegociación del CAFTA, pero en el reciente viaje del presidente Solís a los Estados Unidos, lo que menos se ha discutido es la renegociación de ese TLC.

La publicación de la “Directriz N° 002-P” publicada el 9 de Junio del año en curso, derogó la “Directriz N° 030-P” publicada el 19 de abril del 2012, por medio de la cual la presidenta Laura Chinchilla creó la “Subdirección de Investigación y Represión del Fraude Tributario”, encargada de rastrear, procesar y llevar a la cárcel a los grandes evasores. Con ello, el gobierno de Luis Guillermo Solís privilegia la negociación y la conciliación con las grandes empresas evasoras, en los precisos momentos que Costa Rica es afectada por una grave crisis fiscal. ■

LA CRISIS ECONÓMICA ARRECIA: SI LA DIRIGENCIA NO MOVILIZA... ¿CUÁNDO SE AUTO CONVOCARÁN LOS TRABAJADORES?

Por Sebastián Ernesto González

El gabinete económico de Juan Orlando Hernández ha enfilado toda su batería en lograr un acuerdo económico con el Fondo Monetario Internacional (FMI). La grave crisis económica en que han sumido al país desde el golpe de estado, mantiene desesperado al régimen, que intenta negociar una carta de intenciones, que le permitiría nuevos préstamos.

Para la firma de dicha carta de intenciones, el FMI exige la devaluación acelerada del Lempira frente al dólar y la disminución del gasto público.

"A finales del 2011, el Banco Central de Honduras reactivó el deslizamiento de la moneda, atendiendo la exigencia de organismos internacionales..." "en ese momento, el precio de referencia rondaba los 18.895 lempiras, pero a junio de este año se llegó a un precio de 20.8799 lempiras por un dólar, aunque en los bancos el dólar se cotiza arriba de los 21 lempiras." (LT 09/06/2014).

Lo anterior significa una devaluación paulatina que llega al 10.5 %; **esta devaluación eleva inmediatamente el precio de productos importados o elaborados con productos importados** como es el caso de la harina de trigo. Los precios de la canasta básica también son elevados al reflejar el efecto del encarecimiento del combustible.

Con el golpe de estado, el régimen iniciado por Michelleti y continuado por Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández aumentó exponencialmente la deuda interna del país, de tal forma que están asfixiando a los trabajadores vía impuestos y manteniendo estáticos los salarios de los trabajadores y trabajadoras.

Sin duda alguna que tanto la devaluación como los impuestos, o el control del gasto público, a quien afecta directamente es a los trabajadores. Hasta ahora, los impuestos aumentados son diversos: la tasa de seguridad, el aumento del 12% al 15% del impuesto sobre ventas, se aumentó el impuesto de la telefonía



El gobierno de Honduras y la misión técnica del FMI estarían retomando las negociaciones a mediados de agosto.

celular, del uso de internet, el ajuste permanente a la energía eléctrica por el uso de combustible, ahora también se pagará peaje en las salidas de Tegucigalpa, y se gravará con impuestos a las personas que ejercen profesiones liberales como ingenieros, periodistas, maestros, médicos y abogados. Según Miriam Guzmán, de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, *"mediante la Oficina de Inteligencia Fiscal hemos identificado a las cinco principales profesiones a nivel nacional."* (LT 10/06/2014); según la Titular de la DEI, los trabajadores que ejercen estas profesiones estarían siendo incorporadas al pago del impuesto sobre renta.

Mientras Juan Orlando espera por una firma de intenciones para finales del año, ya **anunció la puesta en venta de 1000 millones de dólares en bonos soberanos**, cifra que vendría a acrecentar la deuda externa, y que solamente serviría para las medidas populistas del régimen como el bono 10,000 y otros.

¡Auto convoquémonos!

Mientras toda la factura del golpe de estado y sus consecuencias, se le están cobrando al pueblo hondureño, mientras los empleados públicos y los trabajadores de los diferentes gremios no han tenido aumentos salariales, y éstos fueron absorbidos por la inflación y la devaluación

de la moneda, el régimen despilfarró el dinero y saquea las instituciones de previsión social, tal y como lo hiciera con el Inprema y el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

El aumento de los combustibles es constante todas las semanas y encarece la canasta básica. Los trabajadores y trabajadoras no pueden seguir esperando, llegó la hora de luchar. Las acciones hechas por los diputados de Libre en el Congreso Nacional no le han generado ni cosquilla al régimen de JOH; cualquier intento de introducir una Ley a favor de los trabajadores será boicoteado por los diputados del Partido Nacional, Partido Liberal, UD, PDCH, y de repente por los mismos del PINU, PAC o del mismo Libre. Solo la movilización en las calles rescatará los beneficios ya perdidos.

Este 28 de junio debe ser el inicio de una escalada de acciones de movilización nacional para enfrentar al régimen, y si la dirigencia actual del FNRP, de los sindicatos y de los gremios no moviliza posteriormente, entonces **la clase trabajadora debe auto convocarse en una fecha para detener los "impuestos de guerra" implementados constantemente.**

¡Que la crisis la paguen los ricos!



PUEBLOS ORIGINARIOS LOGRAN RECONOCIMIENTO DEL ESTADO

Por Cuauhtémoc Tit

En el caso del territorio de Cuzcatan, hoy El Salvador, el proceso de invasión inició en 1524. Así, el 6 de junio 1524 Pedro de Alvarado llega a Mochizalco, poblado en el cual es recibido en paz; el 7 de junio llega a Acatepeque, pero ya sus moradores habían abandonado el lugar. El 8 de junio de 1524 en Acaxual (Acajutla) los guerreros de Mochizalco, Acatepeque y Acajutla ofrecieron una férrea resistencia a los españoles, incluso Pedro de Alvarado recibió un flechazo en el muslo de la pierna izquierda que lo dejó cojo para toda su vida. Han pasado 490 años después de esta sangrienta batalla en donde los pueblos originarios de Cuzcatan lucharon contra los invasores y sus aliados.

La invasión española, antecedente de todos los males

La invasión de España a los pueblos originarios hace 490 es el antecedente de la crítica situación económica y social por la cual atraviesa el pueblo centroamericano. Mediante la invasión introdujeron el modelo de explotación del hombre por el hombre. Siendo derrotados militarmente, los pueblos originarios fueron sometidos en el aspecto económico, con lo cual fueron obligados a pagar tributo, despojados de las tierras, sometidos a la esclavitud y luego a la servidumbre. Al ser despojado de la tierra, el cual no era solo el principal medio de producción si no que guardaba una estrecha relación con la misma cosmovisión y espiritualidad los pueblos originarios, fueron obligados a perder su identidad desde esos tiempos hasta la actualidad y aquellos pueblos que se resistieron hasta la fecha han sido condenados a la pobreza y marginación social.

En el aspecto ideológico-religioso, los invasores hicieron uso de la evangelización en donde la iglesia jugó un papel importante. Sometieron a través



Miembros de pueblos originarios durante la sesión legislativa del 12 de junio

del miedo e introdujeron el pecado y según fundamentos de la Iglesia Católica, los territorios habitados por los pueblos originarios pasarían a ser propiedad de la Corona española. A nivel político introdujeron concepciones e instituciones que les aseguraran la dominación.

Los pueblos originarios se han mantenido en constante resistencia y lucha

A partir de la invasión pasando por la colonia, la independencia, hasta la conformación del Estado salvadoreño la dominación, el sometimiento, explotación y miseria y represión se han mantenido hasta llegar al actual estado capitalista. A manera de ejemplo se pueden citar la promulgación entre 1881-1882 bajo el gobierno de Rafael Zaldívar, de una serie de leyes de extinción de ejidos y tierras comunales que permitieron la expropiación de las tierras de las comunidades indígenas, el etnocidio cometido en 1932 bajo el gobierno del General Martínez en el cual tuvieron participación también progenitores de miembros de la actual derecha arenera.

Desde hace 490 años los pueblos originarios de El Salvador se han mantenido en resistencia, pero el Estado salvadoreño y las clases dominantes han negado la existencia de los pueblos originarios. **En los últimos años la lucha de los pueblos originarios ha mostrado un acrecentamiento; parte de ello ha sido exigir del**

Estado el reconocimiento a nivel constitucional.

Después del reconocimiento debemos luchar por la garantía de los derechos de los pueblos indígenas

En el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), la participación política de los pueblos indígenas ha sido un elemento fundamental en la construcción, por lo cual consideramos que independientemente del reconocimiento del Estado burgués los pueblos originarios existimos, estamos vivos. Consideramos una victoria el hecho de que el día 12 de junio de 2014 los diputados de las diferentes fracciones legislativas, después de rasgarse las vestiduras por fin acordaron reconocer nuestra existencia legal como pueblos originarios ratificando **la Reforma del Artículo 63 de la Constitución de la República que agrega un inciso según el cual : "El Salvador reconoce a los Pueblos Indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad"**. Esto representa un gran avance, pero debemos continuar luchando hasta lograr mejores condiciones materiales de vida. Este logro alcanzado es producto de la lucha de todas las personas pertenecientes a muchas organizaciones de pueblos indígenas. ■

LEY DE TELECOMUNICACIONES: SERVILISMO ESTATAL HACIA LOS CONGLOMERADOS BURGUESES

Por Edgar Miguel Kan

Es innegable la avanzada de las telecomunicaciones como necesidad construida, y a su vez como herramienta de lucha de los colectivos sociales para la comunicación, propias de la inventiva de los hombres y mujeres del mundo. Sin embargo, como todo avance de la humanidad debe entenderse como el producto de la enajenación que se hace al pueblo oprimido y que la inventiva es propia de quienes la trabajan a diario. Lo anterior hace que en la región y en el mundo se considere ¿para qué y para quién se utilizan estos avances, en especial el espacio radioeléctrico?

En Guatemala la Ley General de Telecomunicaciones, es una ley antigua, que no atiende a la evolución política ni a la inventiva que en materia del espacio radioeléctrico se tiene, por lo que se han realizado una serie de modificaciones mediante nuevas leyes.

Estas modificaciones las realizó el Congreso de la República. Es a través de éste que se construyen las leyes -los instrumentos de dominación- y que atiende a los intereses económicos de la burguesía, en este caso, de las grandes corporaciones que se dedican a la telecomunicación como lo son: Tigo, Claro, Telefónica, entre otros conglomerados de capital opresor.

Las modificaciones y ampliaciones a la Ley de Telecomunicaciones han sido ajustes que el gran capital del sector realiza para perfeccionar las formas de opresión. El ejemplo más sonado ha sido la reciente Ley de Terminales Móviles, la cual, bajo pretexto de control en las cárceles ha generado una serie de usos de explotación que afecta principalmente a la sociedad, pero también a grupos de interés burgués.

La ley desarrolla tres áreas en las que normará el uso, instalación y manejo de las señales de telecomunicación y datos, así como las funciones de la autoridad estatal que regirá.

Restringe señal en las cárceles

Obliga a que las empresas bloqueen la señal en los centros carcelarios, de la mano con la estructura penitenciaria para monitorear dicha acción, imponiendo a las empresas sanciones por el retraso del funcionamiento de los bloqueadores. Esto



Organizaciones indígenas accionaron contra la Ley de Telecomunicaciones

genera una alianza y seguimiento entre las empresas y el Estado, legitimando lo ya sabido, que las empresas y quienes administran la cárcel permiten que las acciones delictivas se desarrollen, lo que hace del crimen un nuevo mercado.

Establece arbitrios generales

Se desarrollan varios arbitrios de costos risibles para los monstruos de las telecomunicaciones, entre ellos, la instalación de antenas en bienes públicos, en bienes privados, pago a la municipalidad por poste y, por la instalación de cables por metros cuadrados.

Concentración del poder político y administrativo

La ley genera un control total de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) para otorgar permisos sobre instalación de antenas, cables, fibra óptica, postes o transmisión inalámbrica en cualquier tipo de propiedad (pública y privada). Es omnipotente el poder que se le da a la SIT, incluso al punto de disponer sobre la fauna y flora que estorbe a los cables y postes; así como de imponer espacios para la instalación de infraestructura en donde considere conveniente.

Dentro de la misma burguesía se generó oposiciones a la ley, pues afecta los intereses de grupos de esta clase. Estas luchas entre cúpulas burguesas se dan como consecuencia de la búsqueda de control sobre mercado y repartición de ganancias, no por la necesidad de utilizar el espacio radioeléctrico y su beneficio para el pueblo.

Se plantearon diversas acciones en

contra de la ley, entre ellos: el Consejo de Ancianos, Ancianas y principales del Pueblo Maya Kaqchikel de San Andrés Itzapa, Chimaltenango; la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas; la Asociación Nacional de Municipalidades (Anam); el abogado Rigoberto Aguilar López; la Municipalidad de Guatemala; el Movimiento Cívico Nacional; el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; la Cámara de Industria de Guatemala.

La Corte de Constitucionalidad (CC) tras un estira y encoje con los grandes capitales de la telecomunicaciones determinó:

Que se suspende por inconstitucionales los artículos que hacen referencia a los requisitos que la empresa debe solicitar a la SIT para el uso de bienes públicos o privados con el objetivo de instalar infraestructura.

Retirar los beneficios a las empresas de telecomunicaciones y la SIT en las que faculta la autorización para remover la vegetación que sea necesaria, que estorbe los cables, postes, entre otros; usar bienes de terceros para colocar o instalar infraestructura de transmisión de datos, sin que sea necesario exhibir el contrato respectivo.

Desde el PSOCA consideramos que el espacio radioeléctrico es de todas y todos, que es un valor intangible de la humanidad y que permite la comunicación. Es necesario democratizar el espacio radioeléctrico para el servicio del pueblo y no de intereses capitalistas corporativos. La suspensión de la CC, disminuye el abuso de la SIT y las empresas, más no se acerca al fondo. ■

ANTE LA CONTRAOFENSIVA NEOLIBERAL, LA REORGANIZACIÓN SINDICAL

Por Maximiliano Fuentes

Los gobiernos nacionalistas de **Porfirio Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández** han logrado asestar duros golpes contra el movimiento sindical y social del país. En los últimos años se ha experimentado profundos retrocesos en las grandes conquistas sociales, por cierto obtenidas mediante arduas jornadas de lucha y el derramamiento de sangre de cientos de compañeros. En un buen número de instituciones estatales, se han sido eliminados los derechos otorgados por las contrataciones colectivas y los estatutos gremiales y no se han realizado los aumentos sobre la base salarial contemplados en dichos instrumentos; al contrario, se han introducido reformas que restringen los beneficios contraídos a través de la lucha sindical.

Dentro de este panorama, los gobiernos nacionalistas lograron golpear de forma contundente el **SITRAIHNFA, SITRAHONDUTEL, SITRAENEE y los distintos gremios magisteriales**. Este debilitamiento de las organizaciones de oposición le ha permitido al actual gobierno lanzar su política económica, que por cierto se ha caracterizado por violentar principios de ley contenidas en los instrumentos laborales.

Desafortunadamente, aún esta latente entre la conciencia de los trabajadores la derrota de la lucha contra el golpe de Estado y el triunfo electoral de Juan Orlando Hernández. La situación favorable abierta en la lucha contra el golpe de Estado no pudo ser utilizada por la dirección del FNRP de forma favorable. Ante el privilegio de la táctica electoral sobre la movilización se eliminó de la conciencia de las nuevas generaciones el método de la insurrección y la movilización popular.

Hoy por hoy, los trabajadores públicos y de los diferentes rubros pagamos de forma cuantiosa la derrota política producto de las negociaciones del Acuerdo de Cartagena de Indias.

Retroceso sindical: el caso de la UNAH



Miembros del Sindicato del IHNFA se justifican ante cierre de la institución

Ante la situación adversa por la que atravesamos los trabajadores universitarios, que se sintetiza en la indefensión ante la violación continua de los derechos laborales, la negativa de las autoridades universitarias a cancelar los montos adeudados por el costo de vida y otros aumentos contemplados en el Estatuto del Docente Universitario y el Décimo Cuarto Contrato Colectivo, así como el acoso y la represión permanente ante cualquier atisbo de oposición, el Movimiento Liberador del SITRAUNAH se pronuncia ante los empleados docentes, administrativos, de servicios y comunidad universitaria en los siguientes términos:

Es imperativo que la actual Junta Directiva del SITRAUNAH convoque a una amplia y democrática asamblea de trabajadores para definir el camino para exigir de forma puntual la cancelación de la deuda contraída por la Sra. Rectora ante el aumento del 5.4%. En ese sentido, se debe de exigir la cancelación total y puntual del retroactivo de 2012 que se hizo efectivo para el 2013. Por otro lado, es necesario agilizar el proceso de negociación para aprobar el décimo quinto Contrato Colectivo, mismo que ha sido paralizado a conveniencia de las autoridades universitarias y de la actual Rectoría.

Para lograr consolidar la unidad sindical, exigimos se respete el derecho a la sindicalización por parte de la Junta Directiva Central del SITRAUNAH. El derecho de los trabajadores a la sindicalización no puede ser subyugado por los mismos

trabajadores, nos oponemos a la manipulación de las estructuras de nuestra organización en aras de seguir sosteniendo amplios privilegios de la cúpula del sindicato. Para ello proponemos el principio de que la base asuma su rol de conducir y dirigir su propio destino. Por otro lado, es indispensable que los dirigentes sindicales acompañen a los trabajadores en los procesos de conflicto laboral; hasta el momento se ha dejado a su suerte a varios compañeros que han iniciado luchas contra la patronal de forma individual.

Denunciamos la actitud de la **Sra. Rectora Julieta Castellanos** de transferir de forma tardía los fondos pertenecientes al sindicato en concepto de aportaciones. Sin embargo, nos oponemos al despilfarro de nuestro patrimonio y por ello proponemos se realice una auditoría interna por parte de los mismos trabajadores para corroborar el uso de las aportaciones de los trabajadores universitarios. Nos oponemos de forma contundente al cambio de horarios y de jornada laboral a las compañeras de servicios generales, dado que les perjudica enormemente en tanto deben de movilizarse de sus hogares a su trabajo en horas de la madrugada y ante la problemática de inseguridad exponen sus vidas en dicho desplazamiento.

¡¡Por el derecho a la sindicalización y el respecto de las conquistas laborales!!

¡¡Por la unidad sindical y el fortalecimiento del SITRAUNAH!!

ABDICACIÓN DEL REY JUAN CARLOS: UNA MONARQUÍA EN MUELTAS TRATA DE CAPEAR LA CRISIS

Por Nicolás Le Brun

El anuncio sorpresivo de la abdicación del Rey Juan Carlos puso en evidencia varias situaciones que se vienen dando en España desde hace casi un quinquenio con el estallido de la crisis de las subprimes en el 2008.

El rey, el próximo 19 de junio entregará la corona al príncipe de Asturias, Felipe, y así tratará de salvar en lo que se pueda una monarquía que se encuentra en los índices más bajos de popularidad de los últimos tiempos. Los escándalos de corrupción, el desgaste de los partidos tradicionales que han sostenido el régimen durante décadas y que tampoco escapan a los escándalos de corrupción, cierran una parte del marco en el que se desarrollan estos hechos. Por otro lado, las movilizaciones continuas de sectores del movimiento de masas, también han jugado un papel en este hecho político.

Una herencia del franquismo

La corona española había sido depuesta en 1931 por la declaración de la Segunda República y la revolución española que se desarrolló entre 1936 y 1939. La derrota del campo revolucionario a manos de los fascistas comandados por el general Francisco Franco dio paso a una sangrienta contrarrevolución que mantuvo el país sumido en una dictadura militar que llegó a su fin en 1975, con la muerte del dictador.

En ese momento se da la restauración de la monarquía y es Juan Carlos quien asume el trono. Esto no fue posible sin el consentimiento de todos los partidos políticos, comprendido el Partido Comunista Español dirigido por Santiago Carrillo que aceptó, luego de la legalización del PCE en 1977, el reconocimiento de la monarquía constitucional en 1978. Este proceso de reacción democrática pone de manifiesto la intención de impedir un ascenso revolucionario de las masas que pudiese



El rey Juan Carlos y su hijo el príncipe Felipe VI, próximo rey de España

poner en cuestión todo el régimen y hacer parches para desviar la atención.

La intentona golpista del 23 de febrero de 1981, pone en evidencia las contradicciones interburguesas producto de la transición y del creciente desgaste del gobierno de Adolfo Suárez. Esto lleva a un sector de la vieja guardia franquista a intentar derrocar el gobierno y restaurar el viejo orden. Sin embargo el rey Juan Carlos se pone en contra de los golpistas, lo que le vale una bocanada de aire. A partir de este momento se instaura una especie de luna de miel entre la casa real y las masas españolas hasta que la crisis los separe.

Crisis económica y corrupción creciente de la burguesía y nobleza españolas

En artículos anteriores hemos retratado la situación de crisis creciente y las movilizaciones que dieron origen a una situación de inestabilidad política en el seno de los dos partidos mayoritarios: el PP, Partido Popular de derecha y el denominado de "izquierda" Partido Socialista Español, PSOE. Ambos partidos han concertado un modelo para hacer caer sobre las espaldas de los trabajadores y el pueblo el peso de la crisis del 2008. Las medidas de austeridad

no han cesado de ir aumentando en intensidad. La educación, la salud, las pensiones, los salarios y todo el tejido social del Estado se ha ido desarticulando debido a los drásticos recortes. Miles de españoles han emprendido la ruta de la migración económica hacia otros países de Europa, fundamentalmente pero también hacia países de América Latina, fundamentalmente México y Brasil. Los jóvenes trabajadores se han transformado en una masa pauperizada denominada "mileuristas" puesto que sus ingresos mensuales no sobrepasan esta suma, cuando no es mucho inferior.

Dentro de todo este contexto, la corrupción capitalista se hace cada día más grande. De esto no ha escapado la casa real. El yerno del rey así como su hija, la Infanta Cristina se han vistos envueltos en uno de los escándalos más grandes de los últimos tiempos. El caso Nóos también salpica a los dos partidos puesto que en los casos en cuestión han intervenido miembros de ambos partidos, pertenecientes al gobierno de Baleares para organizar eventos o planes inmobiliarios con el propósito de utilizar los fondos de la asociación sin fines de lucro para desviarlos a cuentas privadas y salarios de lujo. Durante años, precisamente desde el 2006, el monarca estuvo al tanto de



Un grupo de personas se manifiesta en Madrid para pedir un referendo sobre la monarquía

los planes de su yerno e hija. Solo pudo maquillar un poco la situación al trasladar de los puestos públicos en los cuales se encontraba Iñaki Urdagarin para que no figurara en las juntas directivas de las diferentes sociedades fantasma que había construido y de la misma NÓOS. Eso no impidió que pudiese seguir metiendo mano y cobrando altas sumas hasta que el proceso estalló y fue llevado a los tribunales. Esto ha provocado un golpe más para la figura real, debido a que la Infanta Cristina ha sido formalmente acusada por los delitos de blanqueo y delito fiscal, el 7 de enero de este año.

Por otro lado, **el gobierno del Partido Popular no ha escapado de los golpes de los escándalos de corrupción.** El caso denominado Bárcenas, antiguo contador del Partido, revelo el pago de sumas no declaradas a los jerarcas del partido, empezando por el presidente del gobierno Mariano Rajoy. Este y otros miembros habían recibido sumas que iban de 5000€ a 15000€ mensuales. Algunas figuras del partido ya han admitido haber recibido esos dineros y los documentos que lo prueban han aparecido. Sin embargo el caso ha sido silenciado para evitar mayores complicaciones para el gobierno y el régimen.

Por otro lado el PSOE no escapa a la crisis. El último detalle en esta cronología es la renuncia del secretario general del partido, el 26 de mayo, luego de las

elecciones al parlamento europeo que representó una derrota del partido al perder 9 escaños y cerca de un 16% de los votos. Este castigo no solo alcanzó al PSOE, también el PP perdió una cantidad similar de puestos en el Parlamento Europeo, ocho en total y retrocedió en la cantidad de votos en un porcentaje similar.

Las movilizaciones de los indignados se han logrado consolidar en un partido político que ha logrado en las mismas elecciones del 25 de mayo al parlamento europeo, la obtención de cinco escaños. El partido Podemos logra canalizar una parte de la indignación a su favor con un 8% de la votación, el equivalente a 1 240 000 votos. En su discurso critica las bases del pacto que ha llevado a la monarquía al poder, "el régimen del 78". Este grupo se ha abierto un espacio mediático al crear una emisión televisiva que se difunde por internet, llamada "La Tuerka".

Los grupos de resistencia se siguen manteniendo activos, a pesar de que las movilizaciones han perdido la intensidad de los primeros tiempos y sobre todo de que las burocracias sindicales afines al régimen han dejado de lado las huelgas generales, llevando al terreno de la democracia burguesa, las votaciones, la lucha que llevan desde hace unos cinco años en forma ininterrumpida.

Por otro lado, las presiones separatistas de la Comunidad Catalana han hecho también mella en la monarquía.

El llamado al referendo separatista y las movilizaciones multitudinarias para exigir la independencia de Cataluña sumergen también en la crisis política al régimen. La opresión de las nacionalidades representada primero por la monarquía española y luego seguida por el franquismo no dejan de animar los sentimientos nacionalistas que encubren el malestar de las masas que creen que sus problemas pueden ser solucionados dentro de las fronteras nacionales.

Algunos sectores de la burguesía catalana aspiran a ser los amos de su región, pero dentro del contexto europeo actual la disgregación de los estados nacionales no está a la orden del día sobre todo porque las mismas reivindicaciones son tomadas por diferentes sectores nacionalistas de derecha en varios países como Bélgica con los nacionalistas flamencos del VlaamsBelang, los escoceses y otros más.

La república ahora sin más demora

Las masas movilizadas han salido a pedir un referendo para constituir la tercera república española. Sin embargo, los partidos defensores del pacto del 78 se oponen férreamente. Las masas tienen una enorme tarea que implica en primer lugar deshacerse de este régimen heredado del franquismo que también permitió la total impunidad de los criminales de la dictadura. Esta tarea solo puede ser lograda en el marco de la movilización más amplia de todos los sectores que levanten esta consigna.

En esto no caben las reivindicaciones separatistas que no resuelven nada, solo el cambio de explotador, de un grupo burgués a otro. Las diferencias de las autonomías deben ser respetadas dentro de un contexto de amplias libertades democráticas. Esto también podrá ser logrado en el marco de la derrota de este régimen.

El resultado electoral de "Podemos" debe llamar a profundizar la movilización y emplazar a las organizaciones obreras y populares a preparar la huelga general contra la coronación del nuevo monarca ilegítimo.



CHINA: A 24 AÑOS DE TIANANMEN



La Plaza de Tiananmen durante la toma de estudiantes y obreros

Por Leonardo Ixim

En la noche del tres al cuatro de junio de 1989, brigadas de tanques y unidades de infantería del Ejército Popular de Liberación irrumpieron la plaza de Tiananmen, tomada por estudiantes y obreros que exigían al régimen burocrático del Partido Comunista Chino (PCCH) mayores libertades democráticas.

Este incidente hasta la fecha sigue siendo negado por el gobierno chino a pesar de que las fuerzas represivas asesinaron a una cantidad de personas aún desconocida. En los días siguientes se dio una serie de redadas, fusilamientos, juicios sumarios, detenciones contra el movimiento que se había formado previo a la masacre de inicios de junio.

Tanto en ese momento como en la actualidad los medios informativos, los organismos de derechos humanos occidentales y los gobiernos imperialistas, lloran lágrimas de cocodrilo, denunciando la real y amplia violación de los derechos humanos de la dictadura china; pero son estos mismos Estados lo que en sus patios traseros permiten que sus empresas expolien los recursos naturales y violen los derechos del proletariado a nivel mundial.

Por otro lado, los corifeos del estalinismo y sus matices, post y ex, los medios informativos del imperialismo emergente y sus socios tercermundistas, se rasgan las vestiduras denunciando la versión de los medios como parte de la "guerra desinformativa" contra

los gobiernos "democráticos y antiimperialistas", defendiendo al final a una dictadura que se ha levantado sobre la contrarrevolución en China.

Si bien los antecedentes de estos hechos vienen desde las mismas desviaciones burocráticas maoístas y el paulatino proceso de restauración capitalista que inicia desde 1978 tras la muerte de Mao Tse Tung en 1975, pero que adquiere fuerza en 1992, podemos mencionar algunas causas inmediatas de esta rebelión popular en las diferencias que se dan dentro de la burocracia.

Desde 1988 un sector de la burocracia menos propenso a seguir abriendo la economía a las empresas transnacionales, dirigido por Li Peng, congela las reformas y restablece el control de precios, provocando que amplios sectores de la población exigieran libertades democráticas.

Esta movilización se salda con la masacre y el terrorismo de estado, que la burocracia en su conjunto comete ante la irrupción independiente de las masas. Así, las diferencias a lo interno de la burocracia influyen en este despertar, que además tenía el impulso de hacerle frente a los resultados de las reformas mercantiles en lo que respecta a la desigualdad de ingresos y de oportunidades como la liberalización de precios, que ya se miraban en ese momento en la sociedad china.

Por supuesto que hubo elementos anti-socialistas en la organización de este movimiento y lamentablemente tampoco

existían elementos marxistas que impulsaran la necesaria revolución política contra la burocracia con el fin de meter contratendencias al proceso de control de las reformas mercantiles y la posterior contrarreforma capitalista. Pero más allá de esto, no se puede descartar, aunque los corifeos liberales y estalinistas lo nieguen, que este movimiento buscaba no destruir las conquistas socialistas del proletariado sino la más amplia democracia y la profundización del socialismo.

Un poco de historia

Retomemos como antecedente la revolución cultural entre 1965-1968, pues es en este momento que Mao Tse Tung retoma el control del Estado, el ejército y del partido, tras ser apartado en 1961. Eso fue así porque el estalinismo maoísta es un fenómeno producido por la contrarrevolución mundial del periodo de entreguerras, y en el momento del triunfo de la revolución china en 1949, las comunidades campesinas de las regiones que no habían sido controlada por los comunistas durante la guerra contra Japón presionaron para tener una reforma agraria similar a la que se dio las regiones controladas por el PCCH, rompiendo así el equilibrio que estos querían mantener con los nacionalistas del Kuomintang. Reflejo de este deseado equilibrio, es la teoría de la Nueva Democracia que planteaba la alianza del proletariado junto al campesinado, con la pequeña burguesía y la supuesta "burguesía patriótica".

Como lo explica Nahuel Moreno, es la presión de la lucha de clases la que obliga a estas direcciones burocráticas o en algunos casos pequeñoburguesas a ir más allá de lo que desean. Así, la guerra de Corea de 1950-1953, obliga a la dirección del PCCH a profundizar aún más la revolución por ejemplo con la aplicación de la economía planificada y la socialización de los medios de producción, pero la forma que adquiere es autoritaria, vía estatización sin participación de las masas. Se dan así hechos como la industrialización forzada encarnada en el gran salto para adelante, que provoca un desequilibrio entre la industria y la

agricultura, generando hambrunas en el campo y dentro de la industria entre la industria pesada y la ligera, generando sobre explotación de la fuerza de trabajo.

Estos hechos provocaron que se apartara de la toma de decisiones a Mao, suplantándolo por otra ala burocrática con una visión más racionalizada de la construcción del socialismo pero siempre alejada de las masas, generando así que elementos tecnocráticos ocupen el lugar de dominio en la estructura china. Ante eso y el descontento de las masas por tal situación, los elementos maoístas retomaron la iniciativa y promovieron con la revolución cultural que las masas se movilizaran para que la fracción de Mao retomara el poder. Pero cuando la situación quedó bajo control, la burocracia en su conjunto reprimió y detuvo la movilización independiente de las masas.

Una situación de reacomodo se da entre las distintas alas de la burocracia entre 1968-1975 con la muerte de Mao. Tras eso, la ala más derechista retoma el poder del Estado y del partido, lo centraliza provocando mayor control social, destruyendo los pocos sectores burocráticos cercanos a la visión autárquica de la construcción del socialismo, comandados por la Banda de los Cuatro, a la que pertenecía la viuda de Mao.

La primera serie de reformas que se dan entre 1978-1988 al asumir el Deng Xiaoping bien puede ser vista en algunos aspectos como necesaria en la medida en que pretende sacar a China de la postración autárquica del maoísmo. Se permitió que empresas transnacionales se instalaran en las llamadas Zonas Económicas Especiales en las principales ciudades costeras, empresas mixtas y con ello la transferencia tecnológica a las empresas estatales, la mayor apertura para que las comunas rurales puedan vender y comprar, etc., es decir darle mayor libertad a la ley del valor y las relaciones monetario-mercantiles, pero con ello el enriquecimiento de las transnacionales a costa de la extracción de plusvalía aunque de forma regulada.

Pese a que la productividad aumenta, a la par de eso se ve la cada vez mayor disparidad de ingresos entre la burocracia y la clase obrera, la constante migración del campo a la ciudad que implica que



Parte de la matanza de a causa de la represión

la producción rural siempre esté en desventaja, con ello el control social que el Estado aplica a los emigrados rurales en las urbes de la costa y la reaparición de males propios del capitalismo, como la delincuencia, la corrupción o la prostitución, etc.

Como se dijo, hay un intento de atajar estas tendencias desde sectores de la burocracia, lo que provoca la movilización de las masas que son reprimidas con tácticas de guerra civil con la masacre de Tiananmen, reflejando el carácter autoritario de la burocracia en su conjunto.

La potencia china

Después de 1989, los sectores más pro-capitalistas retomaron el poder. En 1992 asumió Jiang Zeming, inaugurando la contrarrevolución capitalista, con hechos como la privatización masiva del sector estatal de la economía -aunque se mantenga en algunas áreas-, la desregulación total de las relaciones laborales en empresas privadas de las Zonas Especiales y estatales, el enriquecimiento de la burocracia, que se convirtió en burguesía, etc. Es decir si en cierto momento algunas de estas acciones eran reformas necesarias, ahora existe la total libertad de la ley del valor, dando libertad total a la extracción de plusvalor al trabajador.

Con la unificación de los territorios de Hong Kong y Macao y próximamente Taiwan, los monopolios taiwaneses se vuelven hegemónicos en China,

convirtiéndola cada vez más en exportadora de capital, y aunque todavía depende tecnológicamente de capitales occidentales, es hoy una nación emergente dentro del bloque imperialista.

Sin embargo con la crisis de 2007 y la relentización de su constante crecimiento económico, se da en China una serie de huelgas obreras y luchas comunitarias contra proyectos antiecológicos -muchas de estas luchas con victorias parciales- además de luchas de las nacionalidades oprimidas azuzadas por occidente. Esto obligó a la burocracia en 2013 a cambiar la dirección del Estado, asumiendo la dirección Xi Jinping, buscando el cambio del modelo hacia el mercado interior, combatir la corrupción y reducir las desigualdades.

La victoria del proletariado chino en 1959 implicó un avance para la revolución mundial; el carácter burocrático de su dirección llevó a la restauración capitalista, pese a que en cierto momento algunas reformas mercantiles fueran necesarias. Hoy nuevamente el proletariado y campesinado chinos muestran, aunque tímidamente, que la movilización independiente tal como en Tiananmen en 1989, es la vía. La capacidad represiva del Estado es menor, pues el control estatal sobre el sindicalismo y el terror, no pueden ser tan descarados, ni la política de concesiones puede ser total. Por tanto la revolución contra la burocracia china, transformada en burguesía, es una posibilidad necesaria para la humanidad que se empalmara con las revoluciones sociales en todo el mundo capitalista. ■

DE REELECCIÓN A PROLONGACIÓN DEL PERIODO PRESIDENCIAL

Por Marcial Rivera

A mediados del mes de abril de este año, el presidente Pérez Molina empezó a coquetear con la idea de que se permita la reelección presidencial, prohibida por la actual Constitución de la República. El tema no pasó a más, pero a finales de mayo, el mandatario y su Partido Patriota plantearon el problema desde otra óptica, lanzando la idea de prolongar el período presidencial, tema que igualmente prohíbe la Carta Magna.

El 'Serranazo' en 1993 y el octubre negro en 2003 han sido dos de los principales acontecimientos que han empañado la incipiente democracia burguesa guatemalteca, alterando el primero la sucesión presidencial mediante un autogolpe y en el segundo se intentó imponer la ilegal candidatura presidencial del exdictador Efraín Ríos Montt.

En enero de 2012 tomó posesión el general Otto Fernando Pérez Molina, quien se convirtió en el primer militar en retiro en ostentar la primera magistratura de este país centroamericano, en tiempos de 'paz'. Desde este mismo espacio se ha caracterizado el gobierno de Pérez Molina a partir de las acciones llevadas a cabo desde el gobierno central y dirigidas a sectores específicos de la sociedad, de manera que se puede inferir inequívocamente que el gobierno del Partido Patriota ha sido reacio al diálogo, a respetar los resultados de las distintas consultas comunitarias -sobre todo en temas como los mega proyectos, empresas mineras e hidroeléctricas- y desvergonzadamente pro empresarial.

La reelección a nivel regional

América Latina ha tenido un nivel de aversión durante algún tiempo al tema de la reelección presidencial, fundamentalmente porque las distintas décadas de sanguinarias y voraces dictaduras militares, fueron dando lugar a la necesidad de bregar por la alternancia en el ejercicio del poder político, expresada en las demandas de los distintos sectores de la sociedad y plasmada en las Constituciones que actualmente tienen vigencia en los distintos Estados.

En Centroamérica fundamentalmente,



El presidente Pérez Molina declara que es sano debatir sobre el periodo presidencial

el proceso de reacción democrática dio paso a la aprobación de nuevas constituciones y a Estados gobernados por civiles que desde su mística y nueva posición estuvieron del lado de la clase dominante, pero bajo una óptica menos sanguinaria y en apariencia más democrática, y con mayores niveles de apertura político-ideológica. Pero los casos de Venezuela, Ecuador, y otros Estados han servido para repensar el tema de la reelección presidencial desde otras ópticas, fundamentalmente porque puede darse la reelección presidencial sin necesidad de que esto se convierta en dictadura o en un escenario antidemocrático, desde la óptica formal. Aunque el mismo desgaste sufrido por estos gobiernos es evidente. Se han dado algunas movilizaciones por reivindicaciones específicas, aprovechadas por el imperialismo estadounidense para desestabilizar regímenes nacionalistas burgueses; de manera que algunos intermedios de inestabilidad política y falta de gobernabilidad democrática se han hecho patentes en este sentido.

Trastocar el sistema político

Lo cierto es que este es el primer intento serio de trastocar el régimen político en Guatemala desde el autogolpe de Jorge Serrano Elías. La tendencia en la región es apuntar al fortalecimiento de los regímenes y lograr gobiernos fuertes, que permitan a las oligarquías en el poder

la estabilidad política necesaria para enfrentar la grave crisis que atraviesan los países centroamericanos. Las intenciones de Pérez Molina de cambiar las características del sistema presidencial son un primer indicio en Guatemala de esta tendencia, aunque no ha logrado eco en las élites. Ni la prolongación del período presidencial, ni la modificación a las cláusulas pétreas en materia de reelección repercuten en mayores horizontes de democracia o justicia social.

Pérez Molina, afirmaba el 16 de mayo de este año según Prensa Libre "Me parece el peor de los sistemas que podamos tener", al referirse a las limitaciones de tiempo en cuanto al impedimento que puede existir para el cumplimiento de promesas de campaña. Distintos sectores, entre ellos el Partido LIDER (principal partido de oposición) han mostrado algún nivel de apertura para debatir sobre el tema de la reelección presidencial, aunque evidentemente esto va en contra del artículo 187 de la Constitución guatemalteca, que plantea que no se debe dar la prolongación del período presidencial o la reelección del presidente.

Sin embargo, en Nicaragua ya se vivió una reforma constitucional que ha dado lugar a la posibilidad de la reelección del actual mandatario Daniel Ortega Saavedra; además Honduras vive un proceso de discusión política y un intento de estabilización de la sociedad a través de implementar un régimen fuerte.



Plataforma Ciudadana planteó una demanda contra el presidente por intentar prolongar el periodo presidencial

Los grupos oligárquicos

Habrà que recordar también el papel fundamental que juegan los grupos oligárquicos en las decisiones políticas que afectan a la vida democrática del país. Ellos han maniobrado para construir un sistema tributario que les beneficie enormemente, y no tengan que pagar las cantidades y porcentajes de impuestos que deberían pagar. El gobierno presidido por el Partido Patriota es pro-empresarial y afin a los intereses oligárquicos, haciendo la salvedad de que como todo grupo que hace gobierno, tiene preferencias por ciertos sectores en los negocios del Estado. De tal forma que tanto la reelección como la prolongación del periodo presidencial en teoría beneficiaría al empresariado en el sentido de que el Estado se pondría en función de generar mayores niveles de inversión, impulsar las reformas que ayuden a temas como la flexibilidad laboral, reducir los niveles de tributación, y reducir los costos que en 'términos burocráticos' representa invertir en Guatemala. Pero el CACIF y las distintas gremiales empresariales no han tomado un posicionamiento unificado en este tema, más bien han sido evasivas, pues se han limitado a manifestar que debe respetarse la Constitución aun cuando saben que en alguna medida el tema de la reelección presidencial les beneficiará bajo el punto de vista que quiera verse.

En este orden de ideas, el coordinador del Instituto de Problemas Nacionales

de la Universidad de San Carlos IPNUSAC, Edgar Gutiérrez consideraba al preguntársele "¿Qué intereses podría haber detrás de esta idea?: Además del Presidente, los diputados se ahorran una campaña inmediata, tienen dos años más de gestión, sacando leyes a la medida de los intereses de cada sector. Los alcaldes mayor obra y de manejo presupuestario. Y los magistrados, cinco años más... Yo tengo la hipótesis de que el presidente tiene el respaldo de una parte del sector privado que necesita que siga ahí para que sus inversiones se cristalicen. Creo que son principalmente inversiones en el área energética, explotación de recursos naturales." (El Periódico, entrevista 9/06/2014).

A pesar de lo anterior, debe apuntarse que sobre el tema de reelección y/o prolongación del periodo presidencial existen posicionamientos encontrados, Gustavo Berganza sostiene que "Al parecer, dentro del sector privado organizado podía contarse, si no con el apoyo explícito de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), principal sostenedora del actual régimen, por lo menos con el ofrecimiento de no torpedearlo de entrada. Al fin y al cabo, en algo debían de corresponderle a este régimen que les permite semejante derecho de picaporte" (Berganza, Gustavo. Contrapoder, 30/05/2014). Esto resulta interesante, básicamente porque el tema de reelección presidencial ha propiciado que se den posiciones encontradas desde las distintas gremiales empresariales y los

ha enfrentado entre sí.

Jorge Briz, presidente de la Cámara de Comercio, en una entrevista a El Periódico el 10 de Junio, sostenía al cuestionársele: "¿Qué intereses podrían haber detrás de la iniciativa? Lo ignoro. Cuatro años es un tiempo suficiente. Lo que hace falta es darle continuidad a los proyectos de un Gobierno a otro, y tomar con seriedad, responsabilidad, disciplina y estrategia los planes de desarrollo y los problemas más sentidos que tenemos que resolver como la miseria, la pobreza, seguridad, generación de empleo y desarrollo. Si se analizan en el transcurso del tiempo, en muchos de ellos hemos retrocedido. Cada vez que cambia un periodo presidencial, en lugar de dar continuidad a los proyectos, muchas veces los dejan por temas partidarios."

No debe dejar de mencionarse que de forma extraoficial se sabe que sectores de la oficialidad del ejército han advertido al presidente que se abstenga de seguir con este proceso. No solo ya se han dado diversas reacciones manifestando aversión hacia el tema de la prolongación o reelección presidencial, sino que también se han dado algunos pasos en materia legal; desde Plataforma Ciudadana se hizo un emplazamiento de carácter penal contra el presidente por el tema.

El Partido Socialista Centroamericano invita a la izquierda guatemalteca y centroamericana a debatir sobre este importante tema, analizando el desenvolvimiento de los hechos. Pensamos que este es un primer intento de crear un régimen más fuerte que permita a las élites superar la crisis del sistema; no es un intento de golpe de Estado que dé paso a una dictadura militar: ni el imperialismo ni la oligarquía se proponen regresar al pasado.

La discusión está planteada. **Lo cierto es que los medios de comunicación, las gremiales empresariales y la sociedad civil organizada, han mostrado su animadversión hacia el proyecto,** el general Pérez Molina ha sido aislado en este punto; le toca dejar a un lado su propuesta sobre el tema y concentrarse en adecentar su mandato.



FUEGO CRUZADO ENTRE MINISTRO Y ESCUELAS BILINGÜES DESNUDAN AÚN MÁS EL CAOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO



Marlon Escoto, inició el consenso con los algunos representantes de las escuelas bilingües de San Pedro Sula

Por Max Luján

En un enorme desconcierto se han convertido las intenciones del ministro de educación Marlon Escoto de transformar y ordenar el sistema educativo hondureño. Las medidas unilaterales tomadas por el señor Escoto, han provocado una reacción negativa de todos los sectores afectados dentro del sistema educativo. Desde el gobierno de Porfirio Lobo, el ministro viene imponiendo acciones que van en detrimento de la población estudiantil, magisterio, padres y madres de familia. Esto nos obliga a plantear la idea de que el sistema educativo en Honduras se encuentra más decaído de lo que pensábamos.

Instituciones privadas las nuevas víctimas de los exabruptos del ministro Escoto

En los últimos días se ha generado un enfrentamiento verbal entre el vicepresidente de la **Federación Nacional de Instituciones Educativas Privadas de Honduras (Feniep)**, **Carlos Sabillón** y el ministro **Marlon Escoto**. Ambas partes entraron en controversia luego de que Escoto emitiera diversos acuerdos ministeriales donde se ordena la ejecución de cambios en el sistema y que las bilingües aseveraran que tales medidas "amenazan" la estabilidad de la enseñanza que ellos ejercen. Dentro de los acuerdos se estipula cumplir con el nuevo Currículo Nacional Básico; esto

obliga a las bilingües a efectuar el desarrollo de los contenidos de las clases que se imparten en español, que de 20 horas semanales pasen a 40 horas. Para cumplir estas disposiciones, las autoridades de los centros tendrán que someterse a dos opciones: La primera sería alargar el horario de clases hasta las cinco de la tarde para poder cumplir con las 20 horas más, esta medida sería anti pedagógica porque se fatigaría a los estudiantes con una extensa jornada que abarcaría cerca de diez horas.

La otra opción sería reducir el número de horas de las clases que se imparten en inglés y acomodar las horas que se imparten en español, medida que trastocaría la formación del estudiante, tomando en cuenta que el objetivo de estas instituciones bilingües es preparar a sus educandos en la enseñanza de una segunda lengua, ya sea inglés o francés.

Ley Fundamental de Educación, manzana de la discordia

La aprobación y aplicación de la nueva Ley Fundamental de Educación pretendió ser la panacea que acabara con todos los males en el sistema educativo. El problema que actualmente mantiene en discordia a las autoridades educativas y todos los sectores afectados radica en la manera dictatorial en que se aprueban y ejecutan las leyes. **En ambos gobiernos nacionalistas, el de Porfirio Lobo Sosa y el presente de Juan Orlando Hernández**, una de las dinámicas constantes a nivel de todas las

instituciones ha sido implementar medidas sin previamente consensuarlas con toda la población hondureña. La Secretaría de Educación no es la excepción, en el caso del ministro, se le ha dado luz verde para que de manera antojadiza y borracho de poder ejecute lo que él considera conveniente. El señor ministro, lejos de solventar la crisis del sistema educativo más bien lleva a esta secretaría por la ruta de la confrontación, represión y violación de los derechos de todos los sectores involucrados.

A Marlon Escoto no le ha bastado desarticular la dirigencia magisterial, suspender la jornada plena en centros de enseñanza, reformar el Estatuto del Docente, implementar la jornada extendida y fusionar centros educativos. Ninguna de estas medidas, solo para mencionar algunas de la larga lista, ha sido consensuada.

De forma dictatorial el ministro envía oficios dando órdenes, se empeña en no escuchar a todos los sectores que se sienten afectados y que le plantean propuestas y salidas coherentes de acuerdo a sus realidades; más bien de manera abrupta impone la política del régimen y mantiene en confrontación permanente al pueblo y su secretaria.

El Partido Socialista Centroamericano, PSOCA, llama a todos los sectores a unirse y a luchar contra la privatización de la educación, a desenmascarar la Ley Fundamental de Educación, que prometía modernizar la educación, implementar la enseñanza de una segunda lengua, obligatoriedad y gratitud, administración de recursos descentralizados, pago de becas etc. En la realidad, el presupuesto en educación se redujo en un 5% (más de 400 millones de lempiras), no hay condiciones en las escuelas y colegios y el gobierno no brinda una respuesta satisfactoria a las demandas de miles de hondureños que quieren estudiar.

¡A movilizarnos todos para detener las políticas represivas del régimen de Juan Orlando Hernandez y Marlon Escoto!

MÉDICOS, ENFERMERAS Y TRABAJADORES HOSPITALARIOS EN CONSTANTE LUCHA

Por Armando Tezucún

El pacto colectivo firmado en octubre del año pasado entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTSG) y el gobierno de Otto Pérez Molina incluía no sólo beneficios laborales, sino el compromiso del Estado de abastecer adecuadamente a los hospitales públicos y mejorar la atención general a los pacientes.

Sin embargo el gobierno ha hecho muy poco para cumplir lo acordado. Han sido los médicos y las enfermeras quienes han tomado acciones directas para presionar al gobierno. Si nos remontamos al mes de abril veremos que desde entonces las protestas focalizadas en ciudades del interior han sido constantes.

El 9 de abril médicos del **Hospital Nacional José Felipe Flores, de Totonicapán, suspendieron el servicio de consulta externa debido a la falta de medicamentos para atender a los más de 300 pacientes** que diariamente deben atender. La falta de material quirúrgico llevó a que las cirugías fueran selectivas.

El Hospital Regional de Cobán, Alta Verapaz, se encuentra en una situación similar, que llevó a que los médicos suspendieran la consulta externa el 22 de abril. En este caso las carencias eran de material para suturas, ropa para cirugías, reactivos de laboratorio, respiradores mecánicos, bombas de infusión, monitores de signos vitales y un largo etcétera. Los médicos de este hospital reclamaron también el aumento del presupuesto asignado al centro.

Desde finales de abril los doctores y las enfermeras del Hospital Regional de Huehuetenango cerraron la consulta externa y posteriormente suspendieron los servicios de laboratorio, banco de sangre, rayos X y las cirugías programadas, reclamando que **el Ministerio de Salud no resuelve los problemas de abastecimiento**. A estas demandas sumaron el descontento por el nombramiento de personal no calificado



Trabajadores de la salud de Escuintla en paro

gracias a las influencias de diputados del Partido Patriota. El 19 de mayo se instaló una primera mesa de diálogo. En ella se solicitó una auditoría contable y forense con carácter de urgencia. Los compañeros denunciaron que varias paredes del hospital tienen grietas y goteras, y que la empresa que está a cargo de la reparación del edificio tendría que haber entregado la obra el 16 de mayo y sin embargo sólo lleva avanzado el 40% del trabajo. Se solicitó también el incremento del presupuesto del hospital de Q 55 millones a Q 70 millones.

El 28 de mayo pacientes y líderes del sindicato de salud denunciaron la falta de medicamentos e insumos en el Hospital Nacional de Jalapa. La grave situación ha hecho que médicos y enfermeras se limiten a extender recetas a los familiares de los pacientes, para que las adquieran en las farmacias, siendo que el hospital estatal está obligado a proveer las medicinas necesarias.

Las compañeras y compañeros también ha protestado por el pago de sus salarios. El 3 de junio, 96 médicos que trabajan en el Hospital Regional de Cuilapa, Santa Rosa, se pusieron en paro debido a que no se les ha cancelado el sueldo del mes de mayo. Según un representante de los compañeros, desde hace 8 meses el pago de salarios ha sido irregular. El 6 de junio los trabajadores del Centro de Atención Integral Materno Infantil y del Centro de Salud de Chiquimulilla, Santa Rosa, suspendieron la atención en

consulta externa y varias especialidades, exigiendo el pago de 8 meses de sueldos retrasados. El 12 de junio compañeras y compañeros sindicalistas pararon la atención en consulta externa en los 15 centros de salud de la ciudad de Escuintla, reclamando el pago de salarios atrasados y el abastecimiento de medicinas e insumos.

El problema de la pésima calidad del servicio de salud pública en Guatemala es un problema estructural que ningún gobierno burgués tiene verdadero interés en resolver. La negativa histórica de la oligarquía a pagar suficientes impuestos redunda, entre muchas otras cosas en el desastre de que es el sistema de salud estatal en el país. El presupuesto de salud para este año es de Q 5,111 millones más una ampliación de Q 500 millones, monto que evidentemente no alcanza para cubrir las necesidades de la población, pero el actual gobierno burgués no considera la salud del pueblo su prioridad.

Llamamos a la solidaridad con los médicos y enfermeras que luchan por la mejora de la atención en los hospitales públicos. Sugerimos a los compañeros de los sindicatos de salud que coordinen estas luchas, las unifiquen e inicien una movilización a nivel nacional. Demandamos un mayor presupuesto para salud; que los médicos, enfermeras y trabajadores, así como las organizaciones sindicales y populares controlen y supervisen el gasto del Ministerio de Salud. ■

GOBIERNO DE SÁNCHEZ CERÉN DEBE CARGAR EL DESEFINANCIAMIENTO DEL ESTADO A LOS RICOS

Por Rael Oshun

La crisis financiera del Estado salvadoreño ya es indiscutible, así mismo el aumento de la deuda pública y el poco crecimiento económico, que es herencia de los gobiernos areneros y del primer gobierno del FMLN. **Este segundo gobierno efemelenista tendrá que lidiar con los problemas de desfinanciamiento del Estado**, y deberá decidir si continúa endeudando mas al país y trasladar la crisis a la clase trabajadora o si hará que los burgueses carguen con la crisis.

Gobierno de Cerén abre el diálogo con el empresariado salvadoreño

Salvador Sánchez, desde el momento de su investidura como presidente de la república de El Salvador se mostró abierto al diálogo con el empresariado salvadoreño. A pocos días de su gestión, buscando una salida al problema financiero del Estado, **ha iniciado la discusión con gremiales empresariales en torno a préstamos, paquete fiscal y la Ley de Responsabilidad Fiscal**. En este contexto, se ha reunido con la ANEP para explicar las reformas que se han hecho a la política fiscal y las que están pendientes por hacer, así como la finalidad que se pretende con la recaudación que vendrá a ser de \$200 millones de dólares; reafirmó también su compromiso de continuar con la política de austeridad, que busca disminuir el gasto público y llevar a cabo la efectiva administración de los recursos del Estado.

Sánchez Cerén dejó ver de manera clara que ambas partes, Ejecutivo y ANEP, asumieron compromisos y coincidieron en que hay que trabajar por el crecimiento económico, expresando lo siguiente, *"Creemos que ellos están en disposición de respaldar el tema de los bonos"*, *"Nos hemos puesto de acuerdo en que vamos a continuar el diálogo, vamos a ir definiendo temática global, aunque siempre habrá un tema de coyuntura que abordar"*.



Presidente Sánchez Cerén durante la reunión con la ANEP por la reforma fiscal

Por su parte **Oscar Ortiz**, vicepresidente de la república, **envió un mensaje a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)** *"A los empresarios reiterarles que vamos a seguir conversando, dialogando, platicando, haciendo que se llegue toda la información que se requiera para tener siempre planteado la necesidad de dialogar con la mayor información y responsabilidad que requiere"*, aseguró que los nuevos impuestos ayudarán a cerrar bien el año fiscal 2014. Para garantizar progresivamente un mejoramiento en el ingreso nacional, reiteró además lo antes dicho por **Salvador Sánchez Cerén**, quien **dice buscar que todas las iniciativas de gobierno cuenten con aportes de los diferentes sectores que están relacionados con el tema económico**.

Vemos evidente el interés del FMLN por no entrar en declarada confrontación con ARENA, dejando ver a simple vista la búsqueda de acuerdos con la segunda fuerza política del país. También es notorio cómo en todas las **declaraciones del mandatario se excluye absolutamente al sector mayormente afectado por las políticas fiscales** a implementarse y las antes implementadas por los diferentes gobiernos que en el país han existido.

No todo fue armonioso acuerdo, ya que la postura de algunos sectores no es la esperada por el ejecutivo

El gremio empresarial expresó en un campo pagado su posición, sosteniendo que los nuevos impuestos afectarán a todos los salvadoreños. Declaran que el pasado 28 de mayo entregaron al presidente sus observaciones al proyecto de reforma fiscal; aseguraron también que se ha incumplido el compromiso asumido en ese momento de reunirse nuevamente y enviar las observaciones de la ANEP a la Asamblea Legislativa, el comunicado de la ANEP parece mas una amenaza al afirmar que *"De ser ignorado este compromiso del gobierno con el sector privado, nos preocupa que pueda afectar la generación de confianza con el nuevo gobierno."*

Por su parte, Coexport sostiene que la reforma fiscal frena la liquidez de las empresas y la atracción de las inversiones. Al mismo tiempo **Carlos Callejas**, vicepresidente del Grupo Calleja, hace el llamado al gobierno a buscar acuerdos antes de implementar la tercera parte de la reforma tributaria. Callejas sugirió que **se deben reunir todos los acuerdos necesarios antes de aprobar una reforma tributaria** y mostró su descontento con la creación de tres nuevos impuestos, pues se traducirá en una deuda de \$1,150 millones; agregó

que el ejecutivo podría buscar otras opciones que no hicieran caer al país en más endeudamiento y ve necesario buscar el diálogo con tanques de pensamiento y con el Consejo Nacional para el Crecimiento.

Continúa el endeudamiento

El día doce de junio del presente año, con 56 votos (**FMLN, GANA, PCN, Unidos por El Salvador, PDS, CD, PDC y el ex-GANA**) fue aprobada la emisión de bonos por \$1,156 millones que serán destinados para la consolidación o reconversión de la deuda pública y para la cancelación de certificados fiduciarios. Con dicha acción continua endeudándose más al país siendo la clase trabajadora quien tendrá que pagar dichos préstamos.

Antes de la aprobación de los bonos la ANEP había declarado que *“Sí respaldarían la emisión de bonos, acompañada de medidas de austeridad.”* Una vez aprobados los bonos Jorge Daboub presidente de la ANEP manifestó: *“El Gobierno prefiere ‘negociar’ bonos que nos hundirán en más crisis fiscal y no buscar diálogo que nos resuelva los problemas de raíz.”* (LPG 14/06/2014). **Roberto Kriete** manifestó *“Sí creo que el Gobierno tiene que entrar y lanzar un programa serio de austeridad y tiene que dar indicaciones de que sí está dispuesto a contener el gasto público”*. **Por su parte, Francisco Bolaños** afirmó que la economía nacional *“no permite más impuestos, pues si los productos suben de precio la población perderá su poder adquisitivo”* (LPG. 14/06/2014). Por su parte **Ana Vilma de Escobar** dijo que *“El Gobierno está dando muestras claras que se terminó la luna de miel”*.

El empresariado salvadoreño y

la derecha arenera han mostrado inconformidad por la aprobación de dichos bonos y han criticado al gobierno de Sánchez Cerén. Es claro que buscan negociar sus votos a favor de los préstamos e imponer ciertas condiciones.

ANEP solicita no se lleve a cabo la reforma fiscal

La ANEP solicita que no se lleve a cabo una reforma fiscal que según ellos afectará a todos, y pide al gobierno corregir tal política para evitar un colapso económico en el país. Durante la segunda reunión con el Gobierno, la ANEP reafirmó no estar de acuerdo con la implementación de más impuestos y pidió condicionar la emisión de bonos al cumplimiento de los compromisos adquiridos; tachó de errónea la política fiscal que implementó Funes, ya que la política fiscal del **Ministerio de Hacienda** se concentró en el aumento de impuestos y en la burocracia Estatal, pasando por alto que el sector privado es el motor del crecimiento económico que permite ingresos fiscales sostenibles. Acusó a la administración anterior de llevar al país al retroceso en sus niveles de inversión y crecimiento económico, por lo que le responsabilizó de ocasionar mayor pobreza y desempleo a la ciudadanía. A la Anep se le olvidan los estragos ocasionados por los gobiernos la derecha arenera.

Veamos cómo se desarrolla el curioso pero no extraño mal de olvido agravado que padece la clase de dominio económico de El Salvador representada en la ANEP. Ahora resulta que golpean sus pechos diciendo que en el país ya no se puede dar el lujo de seguir administrando

mal los recursos, además de atreverse a mencionar cuánto afecta al bienestar de la población la reforma a la política fiscal.

ARENA y el FMLN atraviesan por un estado de infantilidad política. Por una parte acuerdan una aparente unidad y por otra se clavan espinas; parecen estar protagonizando el comienzo de una novela de amor y odio. Por un lado Sánchez Cerén asegurando que se ha coincidido con la ANEP y ésta a su vez acusando al Ministerio de Hacienda de utilizar enajenados argumentos, como el hecho de afirmar que los ricos tienen baja carga tributaria. La ANEP habla con una propiedad absurda y cuestionable sobre la redistribución de la riqueza, y dicen que eso demanda primero crearla y controlar el gasto a niveles inferiores de los ingresos. Seguramente el lector se preguntará si es que no solo pretenden darnos atole con el dedo, si no hacernos ver como un pueblo con retardo mental, al hablar de crear riquezas primero y después distribuirlas en sacos bordados de flores para después ser repartidos entre ellos mismos.

Ante la observancia de las políticas de gobierno en torno al tema de la reforma fiscal y la opinión popular que emerge del pensar y sentir como pueblo, el **Partido Socialista Centroamericano, PSOCA**, sostiene que la reforma a la política fiscal presentada por el FMLN debe ser sometida a un análisis más amplio, pues no cumple en su totalidad con el objetivo de convertirse en una solución a la problemática económica del país. Sugerimos además al gobierno de Sánchez Cerén pensar en alternativas reales y favorables a los intereses ciudadanos, así como a tomar en cuenta la opinión soberana del sector trabajador de la sociedad que es en verdad quien produce y empuja el desarrollo del país.

Y finalmente **exigimos** **enérgicamente que el gobierno del FMLN cumpla a cabalidad con su promesa**, la cual han tomado casi como un lema, de que *“quienes tienen más pagaran más”*, por lo que estaremos a la espera de que la gran empresa nacional e internacional regrese en impuestos al menos una mínima parte de los beneficios en grandes ganancias que han venido concentrando de la explotación a la fuerza de trabajo del pueblo de El Salvadoreño.



Tanto diputados de derecha como empresarios dan una opinión desfavorable a la reforma fiscal

¿QUÉN SE COME LOS FRIJOLES?



La reducción de la producción de frijol rojo en Nicaragua tiene un impacto directo en la escasez de frijoles en El Salvador, Honduras y Costa Rica

Por Victoriano Sánchez

El arroz, frijoles y maíz forman parte de la dieta de las masas populares en Centroamérica, alimentación rica en carbohidratos y pobre en proteínas. Si hay algo que demuestra que los países de Centroamérica están firmemente entrelazados entre sí por la base económica, es la vital producción de granos básicos. Y la actual escasez de frijoles rojos viene a corroborar esa mutua dependencia.

Producción para la exportación

Nicaragua y Guatemala se disputan el primer lugar en la producción de frijoles. En el año 2009, Nicaragua produjo 4.7 millones de quintales, y Guatemala 4.2 millones de quintales. En 2010 y 2011 Guatemala ocupó el primer lugar con 4.3 y 4.4 millones, respectivamente, y Nicaragua retrocedió a 3.1 y 2.9. Estos bamboleos en la producción son "normales", dependiendo de los factores climáticos. Más que un mercado nacional de producción de frijoles estamos ante un integrado mercado regional, cuyas oscilaciones influyen en los precios.

A pesar de que la cosecha 2013-2014 en la región ha sido abundante, la escasez de frijoles rojos golpea actualmente a casi todos los países de Centroamérica, provocando una escandalosa alza de precios que afecta directamente a la clase trabajadora y las masas populares.

Los precios varían en cada país. "El informe del 28 de abril del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) indica que el precio al por mayor en El Salvador fue de \$59.16 por quintal, en Honduras de \$64.59, y en Nicaragua de \$68.96" (Diario El Mundo, 9/5/14). En Guatemala el precio del quintal de frijol es

de Q 360 (\$ 46). En Panamá el quintal de frijoles se vende a \$83,8. En Costa Rica el quintal de frijol se vende a \$100, el precio más alto de la región.

El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas informó que entre el último trimestre de 2013 y el primer trimestre de 2014, el precio del frijol en Nicaragua subió 46%, en El Salvador 33% y en Honduras 19%.

¿Por qué escasea el frijol?

Hasta el momento ningún gobierno ha podido explicar las causas del alza de precio del frijol rojo, el de mayor demanda popular. Las cosechas de los años anteriores han sido suficientes para abastecer el mercado interno de cada país, y el mercado regional.

La producción de frijoles está en manos de decenas de miles de pequeños y pobres campesinos que son explotados por los consorcios de comerciantes que compran las cosechas de futuro a los campesinos endeudados, para vender la mayor parte de la producción en el extranjero, no en los países de Centroamérica.

El problema de la actual escasez parece originarse en Nicaragua, el principal productor de frijol en la región, donde el gobierno ha fomentado la siembra y exportación de frijol negro a Venezuela, por los altos precios que representa: \$20 ó \$30 más por cada quintal.

Para el ciclo agrícola 2013-2014 Nicaragua exportará a Venezuela la cantidad de 1,2 millones de toneladas de frijol negro. No obstante, Venezuela ha comprado solamente el 58% de los 1,2 millones de quintales, creando una seria distorsión en el mercado nicaraguense y regional. Una parte de la producción de frijol negro está siendo vendida en Costa Rica, el país que tiene

los precios más elevados porque no es autosuficiente en la producción de frijoles.

La reducción de la producción de frijol rojo en Nicaragua tiene un impacto directo en la escasez de frijoles en El Salvador, Honduras y Costa Rica. Los comerciantes e intermediarios privilegian las ventas al extranjero, en vez de saturar el mercado local. Los mueve la sed de ganancia, y no se preocupan de suplir las necesidades de los trabajadores y el pueblo.

Rasgándose las vestiduras

Todos los gobiernos han expresado su preocupación por la escasez de frijoles que ha hecho subir el precio a un promedio de un dólar por libra, afectando directamente el salario real de los trabajadores. Los gobiernos de El Salvador y Honduras han restringido la exportación de frijoles, pero demasiado tarde porque la producción local ya ha sido exportada a otros países.

En Nicaragua, el gobierno sandinista está vendiendo "frijoles solidarios" en puestos móviles a 16 córdobas (65 centavos dólar), un precio ligeramente inferior al mercado, pero sigue siendo elevado en comparación con los raquíticos salarios.

En realidad, todos los gobiernos de Centroamérica no han hecho nada para parar la especulación y los jugosos negocios que provoca la escasez de frijoles rojos.

Buscar una salida regional

La escasez de frijoles demuestra que los mercados nacionales han desaparecido y que en cambio existe un mercado regional centroamericano, donde los comerciantes especulan con los precios. En este proceso los campesinos son esquilados, ellos no tienen capacidad para vender directamente en el mercado mundial, cayendo en manos de los grupos de comerciantes inescrupulosos.

Es el momento de forjar una alianza obrero-campesina a nivel regional, para producir y vender frijoles a un precio accesible para las masas empobrecidas, que decida y coordine las metas de producción, exigiendo a los respectivos gobiernos el financiamiento necesario y la garantía de un mercado seguro, expulsando a los poderosos comerciantes de la cadena de comercialización. Esto solo se puede lograr con la lucha y la movilización.